

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE 2021

En la Ciudad de Almería, a dieciséis de febrero de dos mil veintidos, D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almería, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

De conformidad con las previsiones establecidas en los arts. 191 Y 192 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por esta entidad local se ha procedido a la confección de la Liquidación del Presupuesto del año 2020 del Ayuntamiento de Almería y de sus Organismos Autónomos, cuya elaboración se ha efectuado por la Unidad de Contabilidad del Servicio de Tesorería y Contabilidad, en cuanto que órgano que tiene atribuidas las funciones de contabilidad en el Ayuntamiento de Almería.

A la vista de la documentación e información que obran en el expediente, del informe emitido por la Tesorería Municipal con fecha 14 de febrero de 2022, y del informe emitido por la Intervención Municipal con fecha 16 de febrero de 2022, y de conformidad con las facultades que la Ley atribuye a esta Alcaldía-Presidencia

DISPONGO

PRIMERO: Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Almería y de sus Organismos Autónomos dependientes para el ejercicio 2021, que arroja los siguientes saldos correspondientes al Resultado Presupuestario y Estado de Remanente de Tesorería para el Excmo. Ayuntamiento de Almería, Gerencia Municipal de Urbanismo, Patronato Municipal de Deportes y Patronato Municipal de Escuelas Infantiles, a 31 de diciembre de 2021:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	16-02-2022 10:27:44
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	16-02-2022 11:26:24





AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA
A) RESULTADO PRESUPUESTARIO



Ayuntamiento de Almería

Fecha Obtención: 14/02/2022
Pág. 1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO			EJERCICIO 2021	
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	196.926.671,65	161.621.532,19		34.305.139,46
b) Operaciones de capital	7.824.491,64	13.942.701,85		-6.118.210,21
1. Total operaciones no financieras (a+b)	203.751.163,29	175.564.234,04		28.186.929,25
c) Activos financieros	160.102,00	160.102,00		
d) Pasivos financieros	14.707.770,98	12.108.909,08		2.598.861,89
2. Total operaciones financieras (c+d)	14.867.872,98	12.269.011,08		2.598.861,89
II. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+2)	218.619.036,27	187.833.245,13		30.785.791,14
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			6.399.130,23	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			10.946.943,61	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			28.025.791,21	
II. TOTAL AJUSTES (I+3+4-5)			-10.773.712,37	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				20.006.078,77

B) REMANENTE DE TESORERÍA



Ayuntamiento de Almería

Fecha Obtención: 14/02/2022
Pág. 1

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2021

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR	
		2021	2020	2021	2020
57,556	1. Fondos líquidos		61.619.553,65		43.608.491,79
	2. Derechos pendientes de cobro		81.017.683,27		87.895.900,85
430	+ del Presupuesto corriente	23.108.099,89		18.659.082,12	
431	+ del Presupuestos cerrados	57.486.390,71		68.813.596,27	
257,258,270,275,440,442,449,456,470,471,472,537,538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	423.192,67		423.222,46	
	3. Obligaciones pendientes de pago		38.849.474,91		42.542.999,90
400	+ del Presupuesto corriente	18.189.619,48		23.176.573,96	
401	+ del Presupuestos cerrados	11.213.616,83		11.612.399,32	
165,166,160,185,410,414,415,453,456,475,476,477,502,515,516,521,520,520,561	+ de Operaciones no presupuestarias	9.446.238,60		7.754.026,62	
	4. Partidas pendientes de aplicación		-3.422.035,11		-3.883.361,72
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	3.519.737,68		3.981.064,27	
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	97.702,55		97.702,55	
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)			100.365.726,90		85.278.031,02
2961,2962,2961,2982,49,00,4901,4902,4903,5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		47.345.241,34		52.320.481,78
III. Exceso de financiación afectada			18.538.405,94		7.667.305,09
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)			34.482.079,62		25.290.244,15

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	16-02-2022 10:27:44
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	16-02-2022 11:26:24



GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
A) RESULTADO PRESUPUESTARIO



Gerencia Municipal de Urbanismo

Fecha Obtención 11/02/2022
Pág. 1

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO			EJERCICIO 2021	
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	4.185.862,88	3.546.569,88		639.294,00
b) Operaciones de capital	4.900.300,00	4.225.716,66		674.583,34
1. Total operaciones no financieras (a+b)	9.086.162,88	7.772.286,54		1.303.877,34
c) Activos financieros	3.492,00	3.492,00		
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)	3.492,00	3.492,00		
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	9.089.654,88	7.785.777,54		1.303.877,34
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			2.070.635,41	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			4.204.834,00	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			-2.136.195,99	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-830.321,25

B) REMANENTE DE TESORERÍA



Gerencia Municipal de Urbanismo

Fecha Obtención 11/02/2022
Pág. 1

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE S	
		AÑO	AÑO ANTERIOR
57,556	1. Fondos líquidos	1.097.058,32	1.851.180,17
	2. Derechos pendientes de cobro	14.242.811,20	13.969.943,08
430	+ del Presupuesto corriente	3.952.791,39	1.286.907,80
431	+ del Presupuestos cerrados	9.862.503,16	12.563.098,81
257,258,270,275,440,442,449,456,470,471,472,537,538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	427.516,65	119.936,47
400	3. Obligaciones pendientes de pago	863.650,75	1.416.212,60
401	+ del Presupuesto corriente	244.350,39	792.439,13
165,166,180,185,410,414,419,453,455,475,476,477,502,515,516,521,550,560,561	+ del Presupuestos cerrados	209.645,14	231.125,10
554,559	+ de Operaciones no presupuestarias	409.655,22	392.648,37
555,5581,5585	4. Partidas pendientes de aplicación		
	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		
	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva		
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	14.476.218,77	14.404.910,65
2861,2862,2891,2892,49,80,4901,4902,4903,5961,5962,5961,5962	II. Saldos de dudoso cobro	4.713.237,67	5.324.541,86
	III. Exceso de financiación afectada	9.921.029,18	9.256.272,58
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)	-158.048,09	-175.903,79

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	16-02-2022 10:27:44
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	16-02-2022 11:26:24





PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES
A) RESULTADO PRESUPUESTARIO



Patronato Mpal. de Deportes

Fecha Obtención 11/02/2022
Pág. 1

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO				EJERCICIO 2021
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	2.755.987,21	2.758.496,26		-509,05
b) Operaciones de capital	1.293.148,79	494.582,27		798.566,52
1. Total operaciones no financieras (a+b)	4.049.136,00	3.251.078,53		798.057,47
c) Activos financieros				
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	4.049.136,00	3.251.078,53		798.057,47
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				378.356,42
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				1.176.922,94
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				-798.566,52
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)				-509,05
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-509,05

B) REMANENTE DE TESORERÍA



Patronato Mpal. de Deportes

Fecha Obtención 11/02/2022
Pág. 1

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2021

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE	
		AÑO	AÑO ANTERIOR
57,556	1. Fondos líquidos	984.059,08	579.034,09
	2. Derechos pendientes de cobro	4.013.275,57	3.343.219,22
430	+ del Presupuesto corriente	1.840.184,72	1.559.937,51
431	+ del Presupuestos cerrados	2.073.090,99	1.783.269,85
257,258,270,275,440,442, 448,456,470,471,472,537, 538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	11,86	11,86
	3. Obligaciones pendientes de pago	623.760,77	346.737,30
400	+ del Presupuesto corriente	495.335,56	242.571,76
401	+ del Presupuestos cerrados	43.468,07	27.345,10
165,166,180,185,410,414, 418,453,458,475,476,477, 502,515,516,521,550,560, 561	+ de Operaciones no presupuestarias	84.957,14	76.820,44
	4. Partidas pendientes de aplicación	-386.939,02	-386.939,02
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	388.999,46	388.999,46
555,5591,5595	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	2.060,44	2.060,44
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	3.986.634,46	3.188.576,96
2961,2962,2961,2962,49 00,4901,4902,4903,2961 5962,5961,5962	II. Saldo de dudoso cobro	4.446,74	
	III. Exceso de financiación afectada	2.647.750,52	1.859.917,23
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)	1.334.437,20	1.328.659,76

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	16-02-2022 10:27:44
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	16-02-2022 11:26:24





PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES
A) RESULTADO PRESUPUESTARIO



Patronato Mpal. Escuelas Infantiles

Fecha Obtención 11/02/2022
Pág. 1

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO			EJERCICIO 2021	
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	1.038.726,84	1.036.342,37		3.384,47
b) Operaciones de capital	5.000,00	4.549,06		450,94
1. Total operaciones no financieras (a+b)	1.044.726,84	1.040.891,43		3.835,41
c) Activos financieros				
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=(1+2))	1.044.726,84	1.040.891,43		3.835,41
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			450,94	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			-450,94	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				3.384,47

B) REMANENTE DE TESORERÍA



Patronato Mpal. Escuelas Infantiles

Fecha Obtención 11/02/2022
Pág. 1

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2021

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
		2021	2020	2020
57,556	1. Fondos líquidos		388.379,27	365.517,18
	2. Derechos pendientes de cobro		135.951,13	138.135,37
430	+ del Presupuesto corriente	46.770,46		58.719,95
431	+ del Presupuestos cerrados	65.018,59		73.870,19
257,258,270,275,440,442,443,458,470,471,472,597,538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	24.162,08		5.537,24
	3. Obligaciones pendientes de pago		195.036,32	170.012,31
400	+ del Presupuesto corriente	48.130,50		45.099,11
401	+ del Presupuestos cerrados	98.899,63		79.457,57
165,166,180,195,410,414,419,453,456,475,476,477,502,515,516,521,550,560,561	+ de Operaciones no presupuestarias	48.006,19		45.455,63
	4. Partidas pendientes de aplicación		-2.872,69	-2.872,68
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	3.208,72		3.208,72
555,5591,5595	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	336,03		336,03
	I. Remanente de tesorería total (I = 2 - 3 + 4)		336.421,39	330.767,52
2961,2962,2961,2962,49,00,4901,4902,4903,5961,5962,5991,5992	II. Saldos de dudoso cobro		14.200,79	22.221,67
	III. Exceso de financiación atendida		450,94	89.444,56
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		311.750,66	218.100,92

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	16-02-2022 10:27:44
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	16-02-2022 11:26:24

ID DOCUMENTO: SpJgxFoDev
Verificación código: https://sede.aytoalmeria.es/verifica



ESTADO CONSOLIDADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Fecha Obtención 11/02/2022
Pág. 1

CONSOLIDACIÓN
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO		EJERCICIO 2021	
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	196.949.412,78	162.476.515,29	34.470.897,49
b. Otras operaciones no financieras	6.439.403,03	10.259.084,92	-3.819.681,89
1. Total operaciones no financieras (a+b)	203.388.815,81	172.737.600,21	30.651.215,60
c) Activos financieros	163.594,00	163.594,00	0,00
d) Pasivos financieros	14.707.770,98	12.108.909,09	2.598.861,89
2. Total operaciones financieras (c+d)	14.871.364,98	12.272.503,09	2.598.861,89
1. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1=1+2)	218.260.180,79	185.010.103,30	33.250.077,49

SEGUNDO: De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre, a los efectos de lo dispuesto en el art. 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Así mismo, se deberá remitir copia de la Liquidación del Presupuesto de 2021 a los siguientes organismos:

- Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.
- Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EL ALCALDE PRESIDENTE

**EL TITULAR ACCTAL. DE LA OFICINA
TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
LOCAL**

Ramón Fernández-Pacheco Monterreal

José A. Camacho Olmedo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	16-02-2022 10:27:44
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	16-02-2022 11:26:24

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN LA RESOLUCIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2021

En la Ciudad de Almería, a dieciséis de febrero de dos mil veintidos, D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almería, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

Se ha comprobado que en la resolución Nº: 440/2022 / Exp: 2022/GENDEC-499, de fecha 16 de febrero de 2022 de aprobación de la liquidación del Presupuesto de 2021 aparece un error material en el primer párrafo de la parte no dispositiva de la misma, haciéndose referencia al ejercicio 2020 cuando lo correcto es 2021.

Por tanto y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, procede la rectificación del error detectado y en base a las disposiciones vigentes

DISPONGO

Rectificar el error material detectado en la resolución Nº: 440/2022 / Exp: 2022/GENDEC-499 de fecha 16 de febrero de 2022 de aprobación de la liquidación del Presupuesto de 2021 habiendo de aparecer en el primer párrafo de la parte no dispositiva de la misma el ejercicio 2021 en lugar de 2020, quedando el texto de la siguiente forma:

“De conformidad con las previsiones establecidas en los arts. 191 Y 192 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por esta entidad local se ha procedido a la confección de la Liquidación del Presupuesto del año 2021 del Ayuntamiento de Almería y de sus Organismos Autónomos, cuya elaboración se ha efectuado por la Unidad de Contabilidad del Servicio de Tesorería y Contabilidad, en cuanto que órgano que tiene atribuidas las funciones de contabilidad en el Ayuntamiento de Almería”.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EL ALCALDE PRESIDENTE

Ramón Fernández-Pacheco Monterreal

**EL TITULAR ACCTAL. DE LA OFICINA
TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
LOCAL**

José A. Camacho Olmedo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	16-02-2022 13:44:27
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	16-02-2022 13:45:08

